## Presidencia de la República Oriental del Uruguay

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 07 AGO 2017

VISTO: la propuesta presentada por el Ing. José Clastornik como presidente de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE);

**RESULTANDO:** que por la referida propuesta sugiere designar como miembros del Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE) a la Prof. Ida Holz y a la Dra Carina Pizzinat en calidad de titular y alternas respectivamente, en representación de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC);

CONSIDERANDO: que compartiendo la propuesta recibida corresponde proceder a la designación de las personas citadas en el RESULTANDO;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA R E S U E L V E:

1°.- Desígnanse como miembros de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE) a la Prof. Ida Holz y a la Dra Carina Pizzinat en calidad de titular y alternas respectivamente, en representación de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) a partir de la fecha de la notificación de la presente resolución.

2°.- Comuniquese, notifiquese etc.

Or TABARÉ VÁZQUEZ Presidente de la República Periodo 2015 - 2020

galace voil

col3 / 00 3 33 (S)